

Aprobada S/observ.
Sesión 32 del 17.11.2010.

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 06 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2010.**

Se abre la sesión a las 18.15 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. APROBACIÓN INSTALACIÓN RAMADAS Y VENTA ALCOHOLES CELEBRACIÓN "18 CHICO".
2. APROBACIÓN FACILITAR 3 SALAS ESCUELA GABRIELA MISTRAL E INTERNADO MASCULINO ENTRE LOS DÍAS 08 AL 11 DE OCTUBRE AL MOVIMIENTO JUVENIL PALESTRA

1. APROBACIÓN INSTALACION RAMADAS Y VENTA ALCOHOLES CELEBRACIÓN "18 CHICO"

Alcalde la segunda solicitud ingresada el día jueves el grupo Juvenil Palestra de la Iglesia San Antonio de Padua, esta solicitando tres salas de la Escuela Gabriela Mistral y el Internado Masculino los días 08 al 11 de Octubre. Respecto al primer punto de la instalación de Ramadas de ventas de Alcoholes y celebración del 18 Chico, traigo la siguiente información, tenemos una nómina de 15 solicitudes, entre ellos hay 6 ramadas y 10 puestos, están solicitando el poder participar de esta celebración, quiero someter y discusión si es posible que la ramadas se autoricen a partir del día sábado a las 19 horas y culminen el día lunes a las 06:00 AM, es decir del día sábado hasta el domingo a las 06 de la madrugada, se cierra y abre a las 10 AM, hay algunas que han solicitado por un día, les parece la propuesta

CONCEJAL ARNOLDO LLANOS GONZALEZ, APRUEBA
CONCEJAL, HERNAN HORN ROA, APRUEBA
CONCEJAL ROBERTO HERNANDEZ APABLAZA, APRUEBA
CONCEJAL JOSE PEÑA SEPULVEDA, APRUEBA
CONCEJAL PABLO ARTIGAS VERGARA, APRUEBA
CONCEJAL FERNANDO HUIAIQUIL PAILLAL, APRUEBA
ALCALDE MIGUEL HERNANDEZ ZAFFIRIO, APRUEBA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES INSTALACION RAMADAS 18 CHICO

2. APROBACION FACILITAR 3 SALAS ESCUELA GABRIELA MISTRAL E INTERNADO MASCULINO ENTRE LOS DIAS 08 AL 11 DE OCTUBRE AL MOVIMIENTO JUVENIL PALESTRA

Alcalde da lectura a solicitud del Movimiento Juvenil Cristiano Palestra, que señala que en dicha reunión se ha tomado como acuerdo la autorización de dos veces al año del internado masculino para realizar un trabajo con jóvenes de nuestra comuna.

Que se ha previsto el Periodo Motivador Femenino en nuestra comuna para los días 08 al 11 de Octubre de este año, por lo anterior expuesto, solicito como en años anteriores, facilitamos 3 salas de la Escuela Gabriela Mistral e Internado Masculino para los días 08, 09, 10 y 11 de Octubre.

Alcalde según la información que yo requerí no hay un acuerdo de esas características, aquí hubo una mala interpretación, lo quise traer al Concejo y le informamos a ellos que teníamos que tomar la determinación por el acuerdo del concejo

Concejal José Peña ahora tenemos que ver el acuerdo que opina el Director y profesores que se facilite **Alcalde** de parte de los dos Directores no hay dificultad, no hay problema, las veces que han utilizado se han portado bien, no han generado ningún problema, todo lo contrario, de tal manera yo como en una oportunidad se resolvió estudiar los casos de solicitudes me parece que valía la pena de traerlo al concejo, para que tomáramos un acuerdo en conjunto

Concejal José Peña sería bueno decirles y recordarles que no se ha tomado ningún acuerdo.

CONCEJAL ARNOLDO LLANOS GONZALEZ, APRUEBA

CONCEJAL, HERNAN HORN ROA, APRUEBA

CONCEJAL ROBERTO HERNANDEZ APABLAZA, APRUEBA

CONCEJAL JOSE PEÑA SEPULVEDA, APRUEBA

CONCEJAL PABLO ARTIGAS VERGARA, APRUEBA

CONCEJAL FERNANDO HUAIQUIL PAILLAL, APRUEBA

ALCALDE MIGUEL HERNANDEZ ZAFFIRIO, APRUEBA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACILITAR 3 SALAS DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL E INTERNADO MASCULINO LOS DIAS 08, 09, 10 Y 11 DE OCTUBRE

Concejal Arnoldo Llanos en relación, al permiso de la ramadas sería bueno mandar un oficio a Carabineros como Concejo Municipal, en años anteriores no concurren a las ramadas en rondas periódicas.

Se da termino a la sesión a las 18.55 horas

**CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**


**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE**